

## ¡Fundación Teoxché te invita a colaborar con tu mejor fotografía del parque del Cerrito del Carmen para nuestro Calendario 2024!

### Puedes colaborar llenando estos requisitos:

- Ser guatemalteco y mayor de edad.
- Tu colaboración es abierta, libre y gratuita.
- Las fotografías pueden ser del año 2020 a la fecha.
- Deben ser en formato horizontal y a color (no blanco y negro).
- Se aceptarán fotografías realizadas con Dron y celular.
- Tamaño de la fotografía no inferior a 1600px x 1200px.
- Las fotografías deben incluir ambientes que lo identifiquen, sus jardines, flora, fauna, paisajes y monumentos no deben incluir personas ni automóviles.
- Cada colaborador podrá presentar un máximo de 5 FOTOGRAFÍAS de su autoría en formato digital (no mayor a 80 MB cada fotografía).
- Las fotografías se envían mediante formulario en formato Tiff a 300 dpi.

Si estás dispuesto a colaborar, llena el siguiente formulario: <https://forms.gle/Ym2zHxCVmC8MMoK5A> y adjunta tus fotografías. Desde ya agradecemos tu apoyo.

### Reconocimiento:

Si tu trabajo es seleccionado, la fotografía será parte del calendario 2024 de Fundación Teoxché incluyendo los créditos respectivos.

### Sobre los derechos de autor:

Los fotógrafos mantendrán completamente el copyright de sus imágenes; sin embargo, mediante tu aceptación cedes de forma voluntaria y gratuita, a Fundación Teoxché, el derecho de utilizar dichas imágenes de forma impresa, entre otros para el Calendario 2024 y/o para la promoción en digital mediante sus redes sociales, respetando la autoría de la obra.

El autor se hace cargo de todas las responsabilidades derivadas de posibles reclamos por terceros, relativos a no limitados de derechos de propiedad intelectual y derechos de imagen sobre las fotografías y/o reclamos realizados por los sujetos protagonistas de las fotografías, ya sean personas físicas o jurídicas, exonerando a Fundación Teoxché y a las personas que la componen de cualquier tipo de responsabilidad derivada de ello. Garantiza que es titular de los derechos del material que presenta a la convocatoria y se hace completamente responsable de cualquier reclamo que pudieran realizarse sobre la autoría y originalidad de los trabajos y sobre la titularidad de los derechos de estos. También se hace responsable de los permisos de derechos de imagen de las personas retratadas.

**La fecha límite para la recepción de fotografías: domingo 30 de abril 2023**



**Somos una entidad no lucrativa, trabajamos en el rescate, cuidado, mantenimiento y jardinería del Parque Cerrito del Carmen, convertido hoy en Pulmón Verde del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala. Es a través de donaciones, patrocinios y la venta de nuestro calendario que reunimos los fondos necesarios para continuar con nuestra labor.**

**Más información a partir del 10 de abril 2023**

**correo: [info@fundacionteoxche.org.gt](mailto:info@fundacionteoxche.org.gt)**



**+502 4218-8391**